

Expediente: 2647/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ EMPRESA EL SANTIAGUEÑO S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR
90000000000 - EMPRESA EL SANTIAGUEÑO S.R.L., -DEMANDADO
20249811425 - HUERTA LORENZETTI, CARLOS FEDERICO-MARTILLERO
23298777169 - FIORETTI, CARLOS ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2647/22



H108012731602

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ EMPRESA EL SANTIAGUEÑO S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 2647/22.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202506303 de fecha 30 de Mayo de 2025, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, comunicada por la Actora. **II)** De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- PDM - 2647/22

Actuación firmada en fecha 03/06/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.